

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA DIECIOCHO  
DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete horas con veinte minutos del día dieciocho de marzo de dos mil diecisiete, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo, Rector; Dr. Edilberto Zela Vera, Vicerrector Académico; Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo, con la asistencia de los señores Decanos: Dra. Mérida Marlleny Alatrística Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dra. Zoraida Loaiza Ortiz, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; Mag. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Posgrado; igualmente la presencia de los señores decanos: Dr. Jesús Ormachea Carazas, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Dr. Alejandro Ttito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; asimismo la presencia del Abog. Rido Durand Blanco, Director de Asesoría Jurídica; asistidos por el Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC; Abog. Miriam Cajigas Chávez, Jefe Administrativo de la Oficina de Secretaría General; Sr. Juvenal Galiano Luna, como Secretario de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.-----

**ORDEN DEL DIA:**

**1.- CONFORMACION DE COMISIONES PARA SEGUNDO EXAMEN PARCIAL DEL CICLO INTENSIVO 2017 DEL CEPRU-UNSAAC.**----- Por sorteo se conforman las comisiones de acuerdo al siguiente detalle:

**1. COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:**

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Vicerrector Académico, quien la Preside
- DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTIA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Turismo, como Decana Fiscal.
- M.SC. WILBER PINARES GAMARRA, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos
- EST. ROGER EUCLIDES BARRIENTOS GUTIERREZ, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- BLGA. ELENA MADERA TUPAYACHI, Coordinadora Académica del CEPRU.
- LIC. JOSE LUIS VEGA ZAMBRANO, Representante del SINTUC

**2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL (SUB- COMISION A):**

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
- MAG. VLADIMIRO CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, como Decano Fiscal.
- MAG. TATIANA DEL CASTILLO DE LOAYZA, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- EST. YENI MIRIAM LLAMOCCA LIMA, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- MGT. LEONARDO CORAHUA SALCEDO, Director del CEPRU.
- MGT. ALFREDO YEPEZ QUISPE, Coordinador de Control CEPRU.
- CPC. JOSEFINA HINOJOSA ENRIQUEZ, Representante del SINTUC.

**3. COMISION DE VIGILANCIA TECNICO ADMINISTRATIVA (SUB- COMISION B):**

- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo, quien la Preside.
- EST. HENRRY QUISPE CANAHUIRE, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- LIC. MARCO ZAMALLOA JARA, Coordinador Administrativo del CEPRU.
- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.

**4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector, quien la Preside.
- DR. GILBERT ALAGON HUALLPA, Vicerrector de Investigación
- DRA. ZORAIDA LOAIZA ORTIZ, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, como Decana Fiscal.
- EST. ADRIANA MATILDE QUISPE ROJAS, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- MGT. LEONARDO CORAHUA SALCEDO, Director del CEPRU.
- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.
- LIC. MARIO LOPEZ BARRIENTOS, Representante del SINTUC.

**5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B).**

**BLOQUE I.-**

- DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Postgrado.

**BLOQUE II.-**

- DR. ALEJANDRO TTITO TTICA, Decano de la Facultad de Ciencias

**BLOQUE III.-**

- DR. JESUS ORMACHEA CARAZAS, Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil

**BLOQUE IV.-**

- MAG. VICTOR LOPEZ DURAND, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias

**BLOQUE V.-**

- MAG. MAURO ALBERTO ZEGARRA CARREON, Decano ( e) de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica

**REPRESENTANTES DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL COMO VEEDORES:**

EN ELABORACION DE PRUEBA: CPC. TOMAS ALBERTO ROMAN MORA

EN RECEPCION DE PRUEBA: LIC. AUGUSTA CANCAPA MALAGA

EN CALIFICACION: CPC. LOURDES MORAIMA SOLIS LUNA

Seguidamente se pasa al sorteo de Jurados Elaboradores de Prueba, conforme al siguiente detalle: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA 1T2S; ARITMETICA 1T2S; ALGEBRA 3T2S; MATEMATICA II 1y2T4S; FISICA A 3y4T2S; FISICA B 1T3S; QUIMICA 1T2S; ECONOMIA 3T1S; ANATOMIA HUMANA 1T; BIOLOGIA 1T; ZOOLOGIA 2T1S; EDUCACION CIVICA 1T3S; HISTORIA DEL PERU 3T2S; FILOSOFIA Y LOGICA 3T1S; PSICOLOGIA 3T2S; ECOLOGIA Y AMBIENTE 3T2S, LITERATURA 2T1S; GEOGRAFIA 3T1S.

**2.- OFICIO NRO.280-2017-CEPRU-UNSAAC, EXP. NRO. 710565, CURSADO POR EL MGT. LEONARDO F. CORAHUA SALCEDO, DIRECTOR DEL CEPRU-UNSAAC, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCIÓN DEL SEGUNDO EXAMEN PARCIAL CICLO INTENSIVO 2017.----SR. RECTOR** manifiesta que este presupuesto pasó por Comisión Administrativa y asciende a la suma de S/ 83,756.00 (OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES).-----**VICE RECTOR ADMINISTRATIVO** indica que este presupuesto se ha aprobado con modificación incluyendo a dos trabajadores de Tesorería y el DIGA ha manifestado que no va a poder participar, por eso no está en el presupuesto. Con el problema del embargo todo se tiene que captar por caja y requiere mayor número de trabajadores y no se cubre completamente riesgo de caja cuando hay billetes falsos, por ello se está incrementando el número de participantes del Área de Tesorería.-----**DR. FELIX HURTADO** pensaría que para evitar el riesgo de caja, se compre el aparato para detectar billetes falsos y se elimina ese problema.-**LIC. MARIO LOPEZ**, manifiesta que es cierto lo dicho por el Vicerrector Administrativo, ahora se cuenta en Tesorería con tres equipos detectores de billetes falsos, dólares, euros. Agradece el reconocimiento al personal de Tesorería. Indica que la falsificación de los billetes es casi perfecta, los únicos que detectan son en el Banco de la Nación, los primeros días había nueva captación y siempre había uno o dos billetes falsos, en cada atención no se puede utilizar el contador de billetes, en maestrías, centros de producción, lleva mucho tiempo contar, hay billetes que los pasan y en el banco se detecta. En la inscripción de los alumnos para el CEPRU se han hecho engañar dos compañeros y para el arqueo deben poner de su dinero, pondera lo expuesto por el Vicerrector Administrativo, casi a diario falta dinero para arquear.-----**SR. RECTOR somete al voto el presupuesto para el Segundo Examen Parcial del Ciclo Intensivo 2017 del CEPRU UNSAAC en la suma de S/ 83,756.00, siendo aprobado por unanimidad.-----MAG. LEONARDO CORAHUA**, indica que es preocupación del CEPRU, en cuanto a la atención que se debe tener a los estudiantes que van a pagar por matrícula, porque inician el 24 de este mes hasta el 12 de abril de 2017, hizo coordinaciones con Tesorería, con la CPC Julia Orihuela, y manifestó que hay esas dificultades, pero se está solicitando equipos de apoyo, impresoras que no tienen en caja, y no podrán atender, es una situación incómoda, por eso debe darse la compra de manera inmediata, el procedimiento está en planificación, está dentro del convenio marco, pero está en receso. Agrega que se debe comprar esos equipos por otra vía, el problema es que los padres de familia cuando no se les atiende vienen al CEPRU y formulan reclamo. Por eso solicita al personal administrativo atender el pago de matrículas, habilitar dos ventanillas de ser posible, porque habrá aglomeración. Pide que se les implemente el equipo que está solicitando el Área de Tesorería, también ha pedido a Planificación que se les compre ese equipo para Tesorería.-----**VICE RECTOR ADMINISTRATIVO** señala que el personal del Área de Tesorería tiene labor recargada, se ha superpuesto lo que corresponde a pagos, cursos de verano está para hoy día, igual del lunes al miércoles, se ha coordinado con Tesorería para que pongan cuatro cajeros en la mañana y cuatro en la tarde, la compra del equipo está en proceso, se pueden imaginar la labor recarga, la jefe de tesorería exige aperturar cuenta corriente en otros bancos para descentralizar el trabajo de tesorería pero el riesgo es el embargo y es riesgoso aperturar una cuenta en otro banco porque se embargaría el 100%, por eso se tienen grandes dificultades por el juicio con los cesantes, que la universidad ha perdido.-----**DR. FELIX HURTADO** comunica que para el 23 de abril de 2017, está programado el examen de admisión para la Escuela de Posgrado, habría que ver el mecanismo para comprar el equipo que solicitan, se debe apoyar la compra. Agrega que mañana van a acordonar el perímetro para el ingreso de los maestrías y segunda especialidad.-----**SR. RECTOR** indica que hay dos puntos que no estaban en agenda pero se deben tratar por la premura que tiene respecto de grados y títulos y los Estudios Generales. En ese sentido se somete a consideración del Consejo Universitario los siguientes expedientes:

**3.-EXP. NRO. 180294, INFORME NRO. 020-2017-GT-UNSAAC PRESENTADO POR EL EQUIPO DE GRADOS Y TITULOS DE LA SECRETARIA GENERAL ELEVANDO NOMINA DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TITULOS NOMINA OCHO, PARA SU APROBACION.-----**Sometido al voto es aprobado por unanimidad.

**4.-EXP. NRO. 711395, OFICIO NRO. 0155-2017-VRAC-UNSAAC, CURSADO POR EL VICERRECTOR ACADEMICO SOLICITANDO APROBACION DE CODIGOS Y CATEGORIAS DE CURSOS DE ESTUDIOS GENERALES.-----SR. RECTOR** da lectura al documento. Seguidamente somete al voto la propuesta de códigos y categoría de cursos de Estudios Generales, siendo aprobado por unanimidad.-----Siendo las siete horas con cincuenta y tres minutos se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Mag. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC.-----